



**COMITÉ EN MATERIA DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO.**

**SESIÓN ORDINARIA
10 DE JULIO DE 2020**

- - - - Siendo las 10:00 horas del día que se indica al rubro, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Tribunal Electoral del Estado de Colima, la Contadora Pública XIMENA MARIA TORRES RUIZ, en su carácter de Presidenta del Comité; la Licenciada NEREIDA BERENICE AVALOS VAZQUEZ, en su carácter de Primer Vocal, la Licenciada ROBERTA MUNGUÍA HUERTA en su carácter de Segunda Vocal, así como la licenciada NORMA ANGÉLICA CATAÑO ZÚÑIGA y el licenciado ELIAS SANCHEZ AGUAYO, en su carácter de Asesores del citado Comité, con el propósito de atender la Convocatoria emitida para tal efecto por la primera de los antes señalados. - - - -

- - - - Por lo que en uso de la voz la Presidenta en cita, atendiendo al **primer punto** del orden del día, solicitó a la Primera Vocal verificara la asistencia de los integrantes del Comité a la Sesión en comento. Acatada dicha instrucción, la Primera Vocal expresó lo siguiente: *"le informo presidenta, que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Comité"*. Acto seguido la presidenta declaró la existencia de quórum legal, en razón de estar presentes los integrantes con derecho a voz y voto, así como los dos asesores, y; por ende, formalmente instalada la Sesión y validos los acuerdos y determinaciones que en ella se tomen, de conformidad con el punto 8.3 y 8.4 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal Electoral del Estado - - - -

- - - - Continuando con el uso de la voz y conforme al **segundo punto** del orden del día, la Presidenta manifestó lo siguiente: *"Buenas tardes compañeros, se les ha convocado con la finalidad de dar cumplimiento a lo*

[Handwritten signature]

Roberta Munguia H.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Adelita Mungua

Quimatus

3

establecido en el artículo 22, punto 1, fracción V, en relación con el 46, punto 1, fracción I, ambos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Colima, que tiene que ver con informar a este Comité que me honro en presidir, de las adquisiciones, contrataciones y pagos de servicios; así como el pago de arrendamientos muebles, en su caso, realizados por el Tribunal Electoral del Estado, en el segundo trimestre del año 2020, cuyo monto no excedió de 100 UMAS, es decir, no requirieron del procedimiento de licitación pública, ni haber contado con tres cotizaciones para su adjudicación. Pues bien, al igual que en la sesión anterior, a manera de hacer más manejable la información para ustedes y no solamente replicar los datos contenidos en las tablas que se presentan, elaboré un informe de un par de cuartillas, en el cual se realiza una breve explicación de las adjudicaciones y pagos efectuados por este órgano jurisdiccional así como las contrataciones o los pagos de servicios realizados, en los meses de abril a junio, el cual procedo a dar lectura en estos momentos.”- - - - -

- - - - Una vez concluida la lectura del informe, la presidenta del Comité continuo con el uso de la voz, expresando lo siguiente: “los datos contenidos en las tablas adjuntas contienen el desglose, por mes, de toda la información concerniente a las compras, contrataciones y pagos efectuados por este órgano jurisdiccional en el segundo trimestre, como el nombre en favor de quien se expidió el cheque, la fecha de su expedición, el concepto de la compra, el número y la cantidad por la que se expidió el cheque, el proveedor y la descripción de lo que se adquirió. Les recuerdo que en los casos en donde se observa mi nombre en la expedición del cheque, se refiere a los gastos por comprobar, sin que se omita, claro está, la comprobación correspondiente de los gastos efectuados, así como el desglose de los proveedores con quien se contrató”.- - - - -

- - - - En esos momentos, la Presidenta del Comité circuló la información y

[Handwritten signature]

las tablas descritas, para después comentar lo siguiente: *"De igual forma, para su revisión y consulta, pongo a su disposición los recopiladores de los archivos contables, en donde se encuentran las requisiciones, órdenes de compra, de pago, en su caso, así como las facturas, pólizas de cheque y demás documentos relacionados con las adquisiciones con que se da cuenta. Archivos que de manera ordinaria obran en la Oficialía Mayor a mi cargo, de conformidad con el artículo 26, fracciones III, V, IX, X y XI del Reglamento Interior del Tribunal Electoral".*-----

----- A continuación, los integrantes del Comité verificaron los concentrados que contenían las compras realizadas en los meses de abril, mayo y junio, así como los archivos contables y después de unos minutos los Vocales y los Asesores hicieron comentarios generales, en el sentido de avalar toda la información presentada y corroborar que ninguna compra realizada, rebasada el monto de las 100 UMAS, de acuerdo al artículo 46, punto 1, fracción I de la Ley de Adquisiciones y en el caso de la transferencia por la cantidad de \$9,447.00 (nueve mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.) a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por concepto de servicio básico de energía eléctrica, estuvieron conformes con la justificación leída en el informe respectivo -----

----- Acto seguido la Presidenta del Comité solicitó a la Primera Vocal tomara la votación correspondiente respecto a la aprobación, en su caso, del Informe presentado con el desglose de las compras realizadas, recabando la segunda de los mencionados 5 votos en favor.-----

----- Posterior a ello, la presidenta expresó: *"muchas gracias compañeros, con la votación anterior, se da por cumplido el artículo 46, punto 1, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y se declara aprobado por unanimidad el Informe por el que se notifican, las compras realizadas y los pagos de servicios*

efectuados por el Tribunal Electoral del Estado, que no excedieron de 100 Unidades de Medida y Actualización, en el segundo trimestre del año 2020 o, en su caso, aquellas en que se actualiza alguno de los supuestos de Ley como causas de excepción a la licitación pública. Ahora bien, para los efectos legales a que haya lugar, solicito a la Primer Vocal, una vez levantada el Acta correspondiente, recabe las firmas de los integrantes del Comité, agregando un tanto del Informe, como parte del Acta y las tablas con los concentrados de las compras, como APÉNDICE UNO.” -----

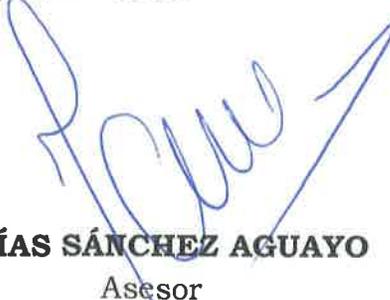
- - - Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, cumpliendo con el **tercer punto** del día, la Presidenta del Comité, siendo las 11:00 horas de la misma fecha, declaró concluida la sesión de mérito, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----


XIMENA MARIA TORRES RUIZ,
Presidenta


**NEREIDA BERENICE
AVALOS VAZQUEZ**
Primer Vocal


ROBERTA MUNGUÍA HUERTA
Segunda Vocal


**NORMA ANGÉLICA
CATAÑO ZÚÑIGA**
Asesora


ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO
Asesor

**INFORME DE COMPRAS Y PAGO DE SERVICIOS
SEGUNDO TRIMESTRE**

De acuerdo al artículo 46, punto 1, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima¹, los entes gubernamentales, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, servicios y arrendamientos, sin sujetarse al procedimiento de licitación, cuando el monto de cada operación no exceda de 100 Unidades de Medida y Actualización², debiendo informar al Comité correspondiente de dichas operaciones.

Por lo que, atendiendo al precepto legal antes invocado, se informa que el Tribunal Electoral del Estado de Colima realizó en el mes de abril un total de 12 pagos, entre los que se incluye el pago de los servicios de telefonía por cable, energía eléctrica y el pago de seguro de la camioneta Courier, como vehículo oficial; en el mes de mayo 10 pagos, entre los que se incluye el servicio de reparación de diversos equipos de computo del personal, la instalación de programas y licencias, el servicio de alquiler de las fotocopiadoras del mes de marzo y abril y el de telefonía e internet y: en el mes de junio un total de 23 pagos , entre los que se incluye el pago de los servicios de alquiler de las fotocopiadoras del mes de mayo, de corrección de fallas a un equipo de aire acondicionado y el pago de energía eléctrica e internet, cuyo monto individual no rebasó las 100 Unidades de Medida y Actualización, cumpliendo con el supuesto anteriormente citado.

Para las adjudicaciones anteriores, se expidieron un total de 15 cheques, siendo los siguientes: 6332, 6336, 6337, 6340, 6342, 6343, 6345, 6354, 6355, 6356, 6357, 6359, 6360, 6363 y 6364.

¹ En adelante Ley de Adquisiciones

² En adelante UMAS

Roberta Jungua

Quintana



Comité en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal Electoral del Estado de Colima

Ahora bien, dentro del compilado anterior, es importante destacar que el 15 de abril y el 16 de junio, se realizó una transferencia bancaria por la cantidad de \$9,447.00 (nueve mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.) y \$6,451.00 (seis mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por concepto de servicio básico de energía eléctrica al inmueble que ocupa este Tribunal. Ahora, si bien es cierto la primera cantidad rebasa las 100 UMAS, también lo es que el pago de este servicio se encuentra amparado en el artículo 45, punto 1, fracción I de la Ley de Adquisiciones a que estamos sujetos, como causa de excepción a la licitación pública y a contar con tres cotizaciones para su contratación, al ser, la CFE, la única empresa productiva del Estado mexicano encargada de controlar, generar, transmitir y comercializar energía eléctrica en todo el país, actualizando con ello, el supuesto señalado.

Con respecto a la expedición de los cheques 6336, 6355, 6356, 6364, se informa que con los mismos se realizaron diversas compras en lo individual, debido a que fueron expedidos bajo el concepto de "gastos por comprobar", pues como sabemos, en el caso de gastos por comprobar, lo utilizamos como una herramienta cuando no se sabe en qué se van a gastar los recursos entregados o cuál será el monto exacto de la compra a realizar, por lo que, de acuerdo a su naturaleza, no es posible registrar, en ambos casos, una requisición, una orden de compra y de pago, sin embargo se hace la aclaración que, de acuerdo a la ley, se realiza la debida justificación contable, con las facturas correspondientes que contienen las compras realizadas con cada uno de los proveedores con que se contrató.

Al respecto, se adjuntan las tablas con el desglose de cada una de las compras y el pago de los de servicios realizados por este Tribunal en el segundo trimestre:



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE COLIMA

COMPRAS EN EL MES ABRIL DEL 2020

APÉNDICE

NOMBRE	FECHA	CONCEPTO	CHEQUE	CANTIDAD	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN
TELEFONIA POR CABLE SA DE CV	15/04/2020	SERVICIO DE INTERNET NEGOCIO 50 MBPS	6332	\$629.00	TELEFONIA POR CABLE SA DE CV	SERVICIO DE INTERNET NEGOCIO 50 MBPS
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	15/04/2020	ENERGIA ELECTRICA G. CORRIENTE	TRANSFERENCIA	\$9,447.00	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	PAGO DE SERVICIOS CFE
XIMENA MARIA TORRES RUIZ	20/04/2020	GASTOS POR COMPROBAR	6336	\$626.00	TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA	SERVICIO DE PEAJE
			6336	\$1,260.00	HOTEL MALIBU, S.A. DE C.V.	HOSPEDAJE
			6336	\$800.20	GASOTEC S.A. DE C.V.	GASOLINA 47 LTR PREMIUM
			6336	\$50.00	SUPER KIOSKO SA DE CV	TIEMPO AIRE TELCEL SIN LIMITE
			6336	\$1,259.76	GERARDO ALEJANDRO AMARO COVARRUBI	LIICENCIA DE DOMINIO POR UN AÑO
			6336	\$99.00	SUPER KIOSKO SA DE CV	AGUA CIEL 60 L
			6336	\$30.50	MELCHOR ALBERTO CABRERA AGUILAR	BOLSA LISA 70X90
			6336	\$167.36	MELCHOR ALBERTO CABRERA AGUILAR	LIMPIMEC +D LAVANDA, CLORO GRANEL Y PINOLEC GRANEL
			6336	\$699.00	TELEFONIA POR CABLE, SA DE CV	INTERNET NEGOCIO 50 MBPS MENSUALIDAD PRONC
SEGUROS UNBURSA SA	28/04/2020	PAGO DE SEGURO	6337	\$5,211.88	SEGUROS UNBURSA SA	PAGO DE SEGURO

Rebecca Higuera #

23

ES.

Guerrero



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE COLIMA

COMPRAS EN EL MES MAYO DEL 2020

NOMBRE	FECHA	CONCEPTO	CHEQUE	CANTIDAD	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN
GERARDO ALEJANDRO AMARO COVARRUBIAS	08/05/2020	REPARACION DE EQUIPO DE COMPUTO, INSTALACION DE PROGRAMAS Y LICENCIAS	6340	\$5,800.00	GERARDO ALEJANDRO AMARO COVARRUBIAS	REPARACION DE EQUIPO DE COMPUTO, INSTALACION DE PROGRAMAS Y LICENCIAS
ROSA MARIA OREGEL VALENCIA	11/05/2020	SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS CANON IR ADV 4035, SAMSUNG X9201 CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2020	6342	\$ 2,300.00	ROSA MARIA OREGEL VALENCIA	SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS CANON IR ADV 4035, SAMSUNG X9201 CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2020
ROSA MARIA OREGEL VALENCIA	11/05/2020	SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS CANON IR ADV 4035, SAMSUNG X9201 CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2020	6343	\$ 2,300.00	ROSA MARIA OREGEL VALENCIA	SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS CANON IR ADV 4035, SAMSUNG X9201 CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2020
TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	11/05/2020	SERVICIO DE TELECOMUNICIONES MES DE ABRIL DEL 2020 LINEA 3123144306	6345	\$ 6,310.00	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	SERVICIO DE TELECOMUNICIONES MES DE ABRIL DEL 2020 LINEA 3123144306
TELEFONIA POR CABLE SA DE CV	28/05/2020	INTERNET NEGOCIO 59 MBPS PERIODO MAYO DEL 2020	6354	\$ 629.00	TELEFONIA POR CABLE SA DE CV	INTERNET NEGOCIO 59 MBPS PERIODO MAYO DEL 2020
XIMENA MARIA TORRES RUIZ	28/05/2020	COMPROBACION DE GASTOS VARIOS	6355	\$ 272.00	EMBOTELLADORA DE AGUA SA DE CV	CIEL 20 LTS RETURNABLE
			6355	\$ 283.38	MELCHOR ALBERTO CABRERA AGUILAR	LIMPIMEC, CLORO GRANEL, PINECOL Y DETERGENTE
			6355	\$ 145.00	OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE CV	OPALINA AMTL
			6355	\$ 3,277.14	PROVEEDORA HOSPITALARIA DE COLIMA SA DE CV	TERMOMETRO INFRARROJO BESTMAN
			6355	\$ 19.00	SUPER KIOSKO SA DE CV	LLAVE RESIDENCIAL

Roberta Hurgueta A -

Guadalupe



TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE COLIMA

COMPRAS EN EL MES JUNIO DEL 2020

NOMBRE	FECHA	CONCEPTO	CHEQUE	CANTIDAD	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN
XIMENA MARIA TORRES RUIZ	01/06/2020	COMPROBACION DE GASTOS VARIOS	6356	\$1,259.76	GERARDO ALEJANDRO AMARO COVARRUBIAS	LICENCIA DE DOMINIO POR UN AÑO
			6356	\$104.00	SUPER KIOSKO SA DE CV	CONSUMO DE ALIMENTOS
			6356	\$279.00	NUEVA WALTMART DE MEXICO S DE RL DE CV	VASOS PARA BEBER USO DOMESTICO
			6356	\$35.00	SUPER KIOSKO SA DE CV	PILA EVEREADY AA C/4
			6356	\$885.00	HOME DEPOT MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	CERROJO DOBLE NS
			6356	\$284.28	ESTAFETTA MEXICANA SA DE CV	SERVICIO DE PAQUETERIA
			6356	\$517.00	NUEVA WALTMART DE MEXICO S DE RL DE CV	PAPEL HIGIENICO Y TOALLAS DE PAPEL
			6356	\$100.70	OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE CV	CLIP GOTICO Y MINIBANDERITAS TROPICALES 4PK
			6356	\$204.00	EMBOTELLADORA DE COLIMA SA DE CV	CIEL 20 LTS RETURNABLE
			6356	\$80.00	SUPER AUTOS RENT A CAR SA DE CV	LIMPIAPARABRISAS 18
			6356	\$358.00	REFACCIONES DE ELECTRODOMESTICO SA DE CV	GAS 22 CHEMOURS 1000G
			6356	\$80.00	NUEVA WALTMART DE MEXICO S DE RL DE CV	GV JERGA G
			6356	\$500.00	SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO SA DE CV	27 LTR MAGNA

Roberto Anguiano H.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

				6356	\$318.27	MELCHOR ALBERTO CABRERA AGUILAR	LIMPIMEC, CLORO GRANEL, BOLSAS ISAS Y ESCOBA POPOTE GRANDE
ROSA MARIA OREGEL VALENCIA	02/06/2020	SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS CANON IR ADV 4035, SAMSUNG CL-X9201 CORRESPONDIENTE A MAYO 2020	6357	\$ 2,300.00		ROSA MARIA OREGEL VALENCIA	SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS CANON IR ADV 4035, SAMSUNG CL-X9201 CORRESPONDIENTE A MAYO 2020
LILIANA GUADALUPE SOLANO FARIAS	05/06/2020	CORRECCIÓN DE FALLAS A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 1 TR, INCLUYE 1/2 KILO DE GAS FREON 22	6359	\$ 841.00		LILIANA GUADALUPE SOLANO FARIAS	CORRECCIÓN DE FALLAS A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 1 TR, INCLUYE 1/2 KILO DE GAS FREON 22
ARLEM QUIJTERO HERNANDEZ	05/06/2020	5,000 HOJAS TAMAÑO CARTA, PAPEL BOND 75 GRS IMPRESAS DOS TITNAS	6360	\$ 7,192.00		ARLEM QUIJTERO HERNANDEZ	5,000 HOJAS TAMAÑO CARTA, PAPEL BOND 75 GRS IMPRESAS DOS TITNAS
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	16/06/2020	ENERGIA ELECTRICA G. CORREINTE	TRANSFERENCIA	\$6,451.00		COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	ENERGIA ELECTRICA G. CORREINTE
TELEFONIA POR CABLE SA DE CV	26/06/2020	INTERNET NEGOCIO 50 MBPS	6363	\$ 629.00		TELEFONIA POR CABLE SA DE CV	INTERNET NEGOCIO 50 MBPS
XIMENA MARIA TORRES RUIZ	26/06/2020	COMPRACION GASTOS VARIOS	6364	\$ 85.00		OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE CV	RESMA FACIA BOND CRTA C/500
			6364	\$ 50.00		SUPER KIOSKO SA DE CV	TAE TELCEL AMIGO SIN LIMITES 50
			6364	\$ 800.01		TECHNOCLIM SA DE CV	EXTENSOR UNIVERSAL Y ACCESS POINT A301 N300 Y EXTERNAS CUBRE AREA
			6364	\$ 3,100.00		TECHNOCLIM SA DE CV	SUMINISTRO DE KASPERSKY ANTIVIRUS 1 AÑO

Rebeca Hurgio

RS

Guatemala